



Martha Liliana Linares- Alvarado^{2*}

Universidad Antonio Nariño, Colombia

Oscar Fernando Forero- Londoño³

Universidad Antonio Nariño, Colombia

84

***Autor de correspondencia:** mlinaires30@uan.edu.co

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Linares-Alvarado, M. & Forero-Londoño, O. J. (2024). Trayectorias sociales y educativas en las infancias migrantes venezolanas: una revisión sistemática (2015-2022). *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 8(14), 84-107. doi: doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog24.02081406

Recibido: febrero 2 de 2023/ **Revisado:** julio 26 de 2023/ **Aceptado:** diciembre 12 de 2023

¹ El presente artículo de revisión surge de la investigación doctoral titulada “*Las trayectorias sociales y la inclusión escolar de las infancias migrantes venezolanas: construcción social de un problema público educativo en Bogotá*”. Esta investigación es desarrollada por la autora para optar al título de Doctora en educación de la universidad Antonio Nariño.

² Magister en docencia, Universidad de la Salle. Candidata a doctora en Educación, Universidad Antonio Nariño. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0077-5220>. Email: mlinaires30@uan.edu.co. Bogotá. Colombia

³ Doctor en Ciencias de la educación, Université de Dijon. Docente del Doctorado en Educación, Universidad Antonio Nariño Francia. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8425-3560>. Email: oforero88@uan.edu.co. Bogotá. Colombia

Resumen: El campo de la migración y sus vínculos con la educación constituyen un escenario significativo para la investigación académica. Las reflexiones contenidas en el presente artículo centran su mirada en documentos que analizan la migración de niños y niñas, se profundiza en el campo de las percepciones frente a los problemas asociados a su desplazamiento y llegada a las comunidades de acogida a partir del concepto de trayectorias y cómo el fenómeno de inmigración constituye problemas sociales y problemas públicos que afectan los escenarios escolares en los países receptores. El artículo es fruto de una revisión sistemática de literatura, cuya finalidad fue la caracterización de documentos que exponen resultados de investigación acerca del estudio de las infancias migratorias. La revisión de documentos se llevó a cabo bajo la metodología PRISMA 2020, para este proceso se realizó una búsqueda extensiva de publicaciones donde se analizaron artículos, informes de ONG y tesis de grado que bajo unos criterios de inclusión y exclusión permitieron decantar información sobre los niños y niñas en condición migratoria en el marco del último éxodo venezolano dado desde el año 2015. Los estudios relacionan pesquisas conceptuales sobre la infancia migrante, la comprensión del niño y la niña en su recorrido migratorio con los problemas derivados del desplazamiento forzoso, al cual se han visto sometidos y las relaciones que surgen con las trayectorias sociales de esta población con la educación. En conjunto, los documentos concluyen cómo el impacto de la migración venezolana toca los escenarios escolares y las trayectorias sociales de los niños y niñas que migran; explican también cómo se presenta una relación directa entre infancias migrantes y vulnerabilidad. Además, dan cuenta de la construcción social de la integración escolar en la infancia migrante como un problema público para las sociedades receptoras.

Palabras clave: education (Thesauruses); Migrant childhoods, prism 2020 methodology, social and public problem, social trajectory (Keywords suggested by the authors)

Social trajectories in Venezuelan migrant children. A systematic review (2015-2022)

Abstract: The field of migration and its links with education constitute a significant setting for academic research. The reflections contained in this article focus on documents that analyze the migration of boys and girls, delving into the field of perceptions regarding the problems associated with their displacement and arrival to host communities based on the concept of trajectories. and how the immigration phenomenon constitutes social problems and public problems that affect school settings in receiving countries. This article is the result of a systematic literature review, the purpose of which was the characterization of documents that present research results about the study of migrant childhoods, educational problems in general and schooling in particular. The document review was carried out under the PRISMA 2020 methodology. For this process, an extensive search of publications was carried out where articles, NGO reports and theses were analyzed under inclusion and exclusion criteria that allowed information about children and girls in migratory status in the context of the last Venezuelan exodus since 2015. The studies relate conceptual research on migrant childhood, the understanding of boys

and girls in their migratory journey with the problems derived from the forced displacement to which they have been subjected and the relationships that arise with the social trajectories of this population and education. The documents summarize how Venezuelan migration affects the school settings and the social paths of the boys and girls that migrate, they also explain how a direct relationship between migrant children and vulnerability is presented. In addition, they report about social construction of school integration in migrant children as a public problem for host societies.

Keywords: education (Thesauruses); Migrant childhoods, prism 2020 methodology, social and public problem, social trajectory (Keywords suggested by the authors)

Trajelórias sociais e educativas nas infâncias migrantes venezuelanas: uma revisão sistemática (2015-2022)

Resumo: O campo da migração e as suas ligações com a educação constituem um cenário significativo para a pesquisa acadêmica. As reflexões contidas neste artigo centram-se em documentos que analisam a migração de meninos e meninas, aprofundando-se no campo das percepções sobre os problemas associados ao seu deslocamento e chegada às comunidades de acolhimento com base no conceito de trajetórias e como o fenômeno da imigração constitui problemas sociais e públicos que afetam os cenários escolares nos países receptores. Este artigo resulta de uma revisão sistemática da literatura, cujo objetivo foi a caracterização de documentos que apresentam resultados de pesquisa sobre o estudo das infâncias migrantes. A revisão documental foi realizada sob a metodologia PRISMA 2020, para este processo foi realizada uma busca extensa de publicações onde foram analisados artigos, relatórios de ONGs e teses sob critérios de inclusão e exclusão que permitiram obter informações sobre as crianças em situação migratória no contexto do último êxodo venezuelano desde o ano 2015. Os estudos relacionam pesquisas conceituais sobre a infância migrante, a compreensão dos meninos e as meninas na sua jornada migratória com os problemas derivados do deslocamento forçado a que foram submetidos e as relações que surgem com as trajetórias sociais dessa população com relação à educação. Em conclusão os documentos demonstram como o impacto da migração venezuelana afeta os ambientes escolares e as trajetórias sociais das crianças que migram, também explicam como é apresentada uma relação direta entre as infâncias dos migrantes e a vulnerabilidade. Além disso, consideram a construção social da integração escolar das crianças migrantes como um problema público para as sociedades de acolhimento.

Palavras-chave: Educação (Tesaurus); infâncias migrantes, metodologia PRISMA 2020; problema social e público; trajetória social (Palavras-chave do autor)

Introducción

La revisión sistemática de literatura (en adelante RSL) presenta un rastreo dado a documentos recientes acerca del uso de conceptos como: trayectorias sociales, problemas sociales y problemas públicos, y permite establecer relaciones con los términos: infancias migrantes, educación y escuela. La categoría de trayectoria social se aborda desde la perspectiva de Bourdieu (1989) quien se refiere al término como un “conjunto de posiciones ocupadas simultáneamente en un momento dado del tiempo por una individualidad biológica socialmente instituida actuando como soporte de un conjunto de atributos y de atribuciones propias para permitirle intervenir como agente eficiente en diferentes campos” (p. 32); estas disposiciones y percepciones vividas por los agentes que migran y para el caso particular, el de las infancias migrantes, son objetivadas en la relación discursiva aquí planteada.

Otro concepto que se expone en la RSL son los problemas sociales, entendidos como hechos colectivos que configuran circunstancias críticas donde las condiciones de vida se afectan, entre otras razones, por la precariedad económica, la violencia o la inequidad frente al acceso a bienes y servicios. En coherencia con el tema migratorio, Subirats (2010) sostiene que “se deben vincular los conceptos de integración y educación en contextos migratorios, ello permite enriquecer la perspectiva política bajo la cual se conciben los problemas, en especial la relación estado, derechos y migrantes” (p. 355); en consecuencia, la existencia de un problema social parte de la idea de que necesitan del reconocimiento de los sujetos que lo perciben.

Una última categoría aborda el tema de los problemas públicos como aquellos que además de tener un agenciamiento⁵ en las comunidades, adquieren la atención del gobierno a través de medios como la presión mediática o la protesta social, y demandan la creación de una agenda pública donde se establezcan líneas de acción política para atender los problemas sociales.

El artículo se estructura en tres secciones: en primer lugar, se presenta el proceso metodológico dado con la RSL, donde se caracterizan los documentos que resultaron seleccionados, para luego exponer los hallazgos derivados de su análisis, especificando las generalidades de las estrategias de campo evidenciadas en los 23 estudios escogidos.

Un segundo apartado analizó las relaciones del término migración y el proceso vivido por millones de venezolanos con la oleada migratoria dada en la segunda década del siglo XXI, así como el impacto que trae para los niños y niñas el convertirse en agentes que migran; para luego precisar a manera de síntesis la noción de trayectoria social, y los matices que este hecho establece en el escenario escolar del país receptor.

⁵ El Agenciamiento se entiende como las acciones donde los agentes expresan sus subjetividades, observables mediante procesos colectivos dados en las comunidades y que pueden accionarse desde lo institucional; lo anterior establece formas de relación social que conllevan a los grupos a una búsqueda constante por reivindicar sus derechos (Manrique, 2010).

Una tercera sección presenta la relación entre infancias migrantes y problemas sociales y públicos. Para desglosar esta exposición se explican los vínculos entre la vulnerabilidad infantil y el agente que migra de manera forzosa, entendiendo la situación de vulnerabilidad como aquella generada por los fuertes impactos sociales dados con el proceso migratorio: largas caminatas, explotación sexual, desnutrición, trabajo infantil, desarraigo y la manera en que se percibe la inmigración en las comunidades de acogida: xenofobia, exclusión social, ilegalidad, falta de acceso a servicios básicos de salud, educación y vivienda. Asimismo, el texto sitúa un análisis frente a la forma en que los problemas sociales de las infancias migrantes se convierten en problemas públicos.

En definitiva, la pertinencia del estudio en el marco de una movilidad poblacional reciente y manifiesta, está en identificar perspectivas de análisis que en los últimos años aportan a la construcción epistemológica del migrante venezolano en Colombia, en especial, el referido a la migración infantil.

Método

La metodología seleccionada para abordar el estudio fue una revisión sistemática de literatura, que mediante el proceso dado con “PRISMA [statement](#)”⁶ buscó analizar investigaciones que aportaran información sobre las categorías: Infancias Migrantes, Educación, Trayectoria Social, Problemas Sociales y Problemas Públicos y su incidencia o no en el escenario educativo del país receptor. Para este proceso se construyeron criterios de inclusión y de exclusión, que facilitaron la selección de los escritos.

En consecuencia, la declaración Prisma 2020 mediante el empleo de la RSL permitió alcanzar el objetivo aquí planteado: caracterizar documentos que exponen resultados de investigación respecto del estudio de las infancias migrantes, los problemas educativos en general y de escolarización en particular, focalizando aquellos que usaron conceptos teóricos como trayectorias sociales, problemas sociales y problemas públicos.

Criterios de inclusión

1. Documentos de investigación que se refieran a la relación entre infancias migrantes, educación, trayectoria social y problema social.
2. Documentos de investigación que hablen de las variables en fechas posteriores al año 2015.
3. Documentos que centran sus estudios en investigaciones realizadas en Latinoamérica.

⁶ Metodología diseñada para ayudar a los autores de revisiones sistemáticas a documentar de manera transparente el porqué de la revisión, qué hicieron los autores y qué encontraron.

4. Documentos donde la población objeto de estudio sean niños, niñas y adolescentes migrantes en contextos escolares.
5. Investigaciones que centren su mirada en los ciclos de educación básica y media.

Criterios de exclusión

1. Se excluyen los estudios que tengan por objeto de investigación población no latinoamericana
2. Se excluyen las investigaciones que hablen de migración desde enfoques diferentes a la educación.
3. No se incluyen documentos que aborden el problema migratorio desde lo religioso.
4. No se incluyen documentos con enfoques de análisis diferentes a infancias migrantes, educación, trayectoria social y problema social.
5. Se excluyen los estudios publicados antes del año 2015.
6. Se excluyen las investigaciones que hablan de migración y educación en educación técnica, tecnológica y superior.

Fase 1

Búsqueda inicial

La génesis de la investigación data de abril y mayo del año 2022, cuando el interés del estudio se orientó hacia la búsqueda de información sobre migración y escenarios escolares. Estos preliminares se rastrearon en la base de datos Academia.edu, que comparte trabajos de investigación y donde se hallaron 61 documentos relacionados con las categorías: migración y educación.

Identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de estudios

Un segundo momento se presenta en agosto de 2022 donde se adjuntan otras variables para la búsqueda de información desde la base de datos Scopus empleando los operadores booleanos (and y or), combinando los términos: migración infantil, educación y cerrando esta búsqueda con un último operador (or) para la categoría: trayectoria social: (child migrants and education or social trajectories). En este escenario se encontraron 7 referencias.

En función de lo planteado se instauró un tamiz para el documento donde se observaron otros escenarios de publicación en español y portugués; ya que, por ser un estudio situado en Latinoamérica, la información más propicia estaría visibilizada en estos idiomas. La búsqueda incluyó bases de datos con acceso a repositorios de universidades de orden nacional e internacional, plataformas de investigación académica como Academia.edu, Springer link y Dialnet hallando 32 artículos.

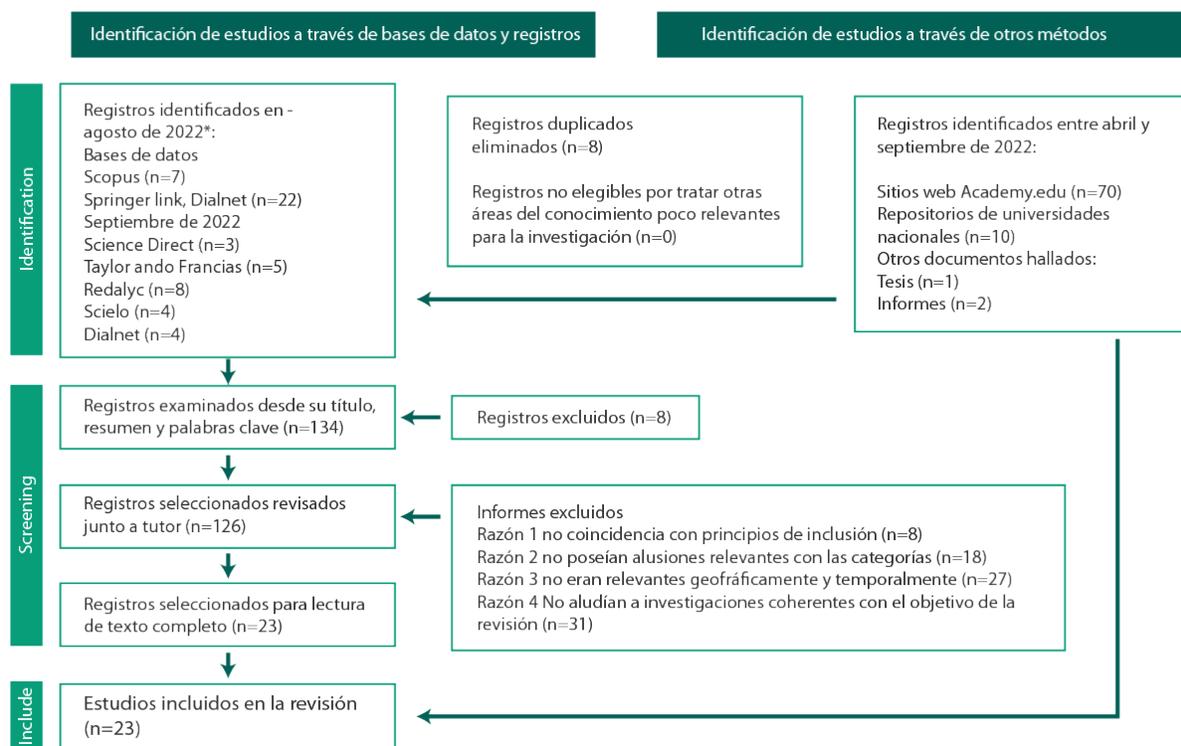
Para septiembre del 2022 se presenta una nueva búsqueda de información con investigaciones que delimitan la indagación a aquellas que hablan de infancias migrantes y educación, anexando la categoría: trayectorias sociales y empleando los operadores booleanos (and) con las primeras dos categorías y (or) con la última. Dentro de esta búsqueda se acudió a las bases de datos Taylor & Francis donde se encontraron 5 artículos, con ScienceDirect 3 artículos que se anexan a 8 artículos hallados en Redalyc, 4 en Scielo y 4 en Dialnet. Además, los estudios revisados en repositorios de diferentes universidades durante los meses previos dejaron para este momento 11 artículos que presentaron coincidencias con las últimas categorías expuestas.

Fase 2

Durante la segunda semana de septiembre se realizó un filtro detallado a los 134 documentos encontrados, después de leer el título y el año de publicación, se llegó a la selección de 126 estudios. Luego de leer el resumen y teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión se delimitan finalmente como pertinentes a ser analizados 23 de ellos.

Figura 1

Diagrama de flujo para revisiones sistemáticas



*Considere, si es factible hacerlo, informar el número de registros identificados de cada base de datos o registro buscado (en lugar del número total en todas las bases de datos/registros).

Nota. Fuente: elaborada por los autores a partir de la "metodología Prisma 2020" modelo para la realización de revisiones sistemáticas de literatura y que incluyen búsquedas en bases de datos, registros y otras fuentes.

Fase 3

Finalmente, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022 se llevó a cabo la lectura a profundidad de los 23 documentos seleccionados, después de su identificación y cribado se determinaron los hallazgos.

Hallazgos

Estrategias metodológicas en los estudios sobre infancias migrantes y educación

Análisis Metodológico

Los documentos que dan cuenta de un proceso de análisis a fin de establecer nexos con las categorías Infancias Migrantes, Educación, Trayectoria social, Problemas sociales y Problemas públicos son: 20 artículos de investigación, 1 tesis y dos informes de investigación; uno publicado por el Centro de Estudios y Migración (CEM) y otro comisionado por las ONGs “Sesame Workshop y Bases Sólidas”. Los estudios se encuentran dentro de un rango cronológico posterior al año 2015, determinando como mayor al 70% documentos publicados entre los años 2020 y 2022.

En los 23 estudios se investiga la situación del niño migrante desde el panorama escolar, por ende, obedecen a un rango etario entre 5 y 17 años quienes conforman la primera infancia, la educación básica y la educación media en el modelo educativo colombiano. En este orden enunciativo, los artículos, informes y tesis seleccionados tuvieron en su momento un análisis que permitió decantar las generalidades de interés así:

Tabla 1

Generalidades de interés analizadas en los documentos seleccionados

Generalidades del Estudio
Registro identificado: se refiere a la clase de documento seleccionado y el lugar donde fue encontrado.
Año de publicación.
Autor o autores.
Escenario educativo donde se desarrolló la investigación.
Método de investigación.
Ejemplo de hallazgos de la investigación en relación con las variables de interés.

El lugar geográfico de producción discursiva está dado porcentualmente así: Venezuela 8,6%, España 8,6%, Argentina 8,6%, Brasil 13% y Chile 8,6%, quedando plasmado un sesgo hacia la producción colombiana con un 52,1%.

Debe señalarse, además, que los estudios presentan enfoques metodológicos diversos, verbigracia: cualitativos (Acosta, 2021; Durand et al., 2022; Hernández et al., 2021; Camacho et al., 2022; Arroyo y Berzosa, 2021; Mejía, 2020; Pineda y Ávila, 2019; Millan et al., 2021; Peláez et al., 2021; Martínez, 2016; Poblete, 2019; León, 2022; Rincón, 2019; Ramírez, 2022; Blanco y Barrero, 2021; Amaya et al., 2019; Del Castillo et al., 2020). Cuantitativos (Arévalo, 2016) y Mixtos (Rodríguez et al., 2022; Neubauer et al., 2021; Rodrigo y Bulla, 2021; Gutiérrez y Medina, 2021; González y González, 2020). Lo anterior permitió desarrollar una mirada a diferentes perspectivas metodológicas para el estudio de las infancias migrantes en el contexto latinoamericano. Ahora bien, en función del tipo de información que valora el proceso metodológico se evidencia un predominio en ellos de la revisión de literatura, los estudios de caso y la etnografía como formas para abordar los problemas de investigación.

Desde lo expuesto, se establecieron los hallazgos en función de los siguientes ejes temáticos:

Comprensión sobre la migración y el sujeto que migra: El caso venezolano

En este apartado se presentan referencias frente al término migración y una descripción del proceso social dado con el éxodo venezolano registrado en la última oleada migratoria, a saber, aquella que se desprende con la crisis social, política y económica vivida en Venezuela y que para el año 2015 conlleva al mayor desplazamiento de personas generado en los últimos 50 años en occidente. Bitar (2022) describe que: “Alrededor del 85% de los migrantes venezolanos se desplazó a otro país de América Latina y el Caribe (ALC)” (p. 49), fenómeno que se ha venido hilando bajo el concepto de migración sur –sur, entendido como aquel que se presenta en países en vía de desarrollo y donde la movilidad poblacional, es decir, la salida y recepción de migrantes se da entre estas mismas fronteras, como lo hace notar Guerra (2016):

Los factores principales que determinan las migraciones en el caso de la producida entre países del Sur son fundamentalmente la proximidad y las redes creadas, ya que la diferencia de ingresos es modesta. También se incluyen patrones estacionales en el caso de la agricultura, el tránsito hacia otros países de ingresos altos, la migración de corta duración de vendedores ambulantes, vinculada al pequeño comercio, y la huida de desastres naturales y conflictos armados. (p. 10)

Con respecto a lo anterior, siete de los estudios analizados (Acosta, 2021; Arévalo, 2016; Mejía, 2020; Rincón, 2019; León, 2022; Amaya et al., 2019; Blanco y Barrero, 2021) sitúan la mi-

gración como un desplazamiento geopolítico con causas diversas que inciden en las fronteras nacionales o internacionales, dibujando en el país de origen y en las comunidades receptoras impactos y desafíos en los contextos donde el migrante interviene; verbigracia, Rincón (2019) considera la migración “como el movimiento de una persona o un grupo de personas de su lugar de residencia hacia otro lugar. Este proceso conlleva un alto impacto social, tanto para los individuos que migran, como para los lugares donde llegan” (p. 4). En este sentido, los seres humanos han migrado tanto como su existencia ha creado las posibilidades o las necesidades para hacerlo. No obstante, el hecho mismo de la movilidad no aparece y desaparece como parte de la evolución humana, como una constante lineal de los individuos que buscan siempre un lugar mejor para vivir. Es así que, Durand et al. (2022) señalan la migración como un escenario donde se configuran dinámicas necesarias para el avance de las sociedades, ya que este fenómeno constituye “parte del crecimiento social, de la diversidad cultural y del fomento de la heterogeneidad genética conducente hacia formas de asociación política y la construcción de poblados” (p. 4).

Hay que mencionar además que, las motivaciones para migrar han presentado nuevos lugares discursivos, donde los agentes que se movilizan pueden presentar entre uno y varios argumentos para legitimar su derrotero migratorio, tal como lo expresan Uribe- Hincapié y Montoya-Marín (2023):

Los procesos migratorios son una realidad que no solo está conectada con la economía, sino también con las guerras internas, los conflictos internacionales, la necesidad de alimentación, las posibilidades laborales, las ofertas académicas, las relaciones de pareja internacionales que se gestan a través de la red, las ofertas de mercado, la curiosidad por lo exótico, el disfrute, los avances tecnológicos, el deporte, en fin, son muchas las motivaciones para moverse de su lugar, y en cada caso los efectos no se hacen esperar, sin importar que el sujeto lo haga de manera consciente o no. (p. 124)

Lo anterior permite considerar que, la formación de los pueblos se ha caracterizado por dinámicas donde el desplazamiento fronterizo y cultural es inherente a la constitución de valores y cosmovisiones sobre lo que significa ser extranjero y nativo en un territorio, dejando al primero en desventaja con respecto al segundo; esto trae como resultado investigaciones académicas por la tolerancia, la inclusión y la diversidad, temas que se han convertido en las banderas de discursos políticos de Estados y organizaciones. En efecto, la migración no solo abarca fenómenos sociales que recrudecen las problemáticas de las naciones, sino que configuran nuevas maneras de convivir y resolver conflictos.

En coherencia con las referencias previas, conviene entender la migración como un suceso propio de personas, grupos o colectivos que determinan al ser humano en su albedrío por situarse y sobrevivir, y al sujeto migrante como un agente social que se desenvuelve en con-

textos diversos según su tipo de movilidad. De acuerdo con los hallazgos de la RSL, se puede establecer una caracterización de la migración venezolana desde cuatro perspectivas:

- Movilidad venezolana como migración oscilante: entendida como la ejercida por aquellos ciudadanos venezolanos que transitan diariamente la frontera en busca de medicamentos, alimentos y otros insumos, pero que retornan al país de origen. Estos migrantes oscilan entre uno y otro país dadas las condiciones de escasez y necesidades del agente oscilante; dicha situación es común en las regiones fronterizas.
- Movilidad venezolana de colombianos deportados y que retornan: lo anterior se hizo históricamente explícito cuando en el año 2015 el gobierno venezolano llevó a cabo un cierre de fronteras donde deportó gran cantidad de personas, la cifra, según "Migración Colombia" con corte al año 2022 asciende a 400.000 ciudadanos colombianos; esta categoría hace eco en instancias políticas cuando el Gobierno colombiano, a través de la Cancillería, dispuso el Registro Único de Retornados (RUR), con la Ley 1565 de 2012 "por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero" (párr. 1).
- Migración venezolana de ciudadanos con continua movilidad: este tercer eje está dado por los migrantes en tránsito, donde Colombia se convierte en un lugar obligado para realizar el inicio de recorridos hacia distintos países y donde a los agentes migrantes se les vulnera continuamente sus derechos dadas las condiciones del éxodo, las largas caminatas, el estatus de legalidad y el desconocimiento de los modos de vida de los lugares por donde transitan.
- Movilidad venezolana con intención de residir: este eje migratorio alude a las personas y familias que deciden establecer su residencia en Colombia. Para este caso, según datos recientes "los venezolanos que han decidido salir de su país son aproximadamente 7.131.435 de los cuales 2.477.588 habitan en Colombia" (Migración Colombia, 2022, párr. 2).

Teniendo como puntos de referencia las definiciones sobre migrante, sujeto que migra y la caracterización del caso venezolano, resulta importante entender este fenómeno como un hecho particular que dista de otros movimientos poblacionales dados en el mundo, y que sitúa su discurso como un proceso en continua construcción debido a tres factores:

En primer lugar, el éxodo venezolano tal y como se configura hoy en día es un hecho reciente que previamente exteriorizó otras características migratorias. Lo anterior debido a que, finalizando el siglo XX e iniciando el siglo XXI presentó oleadas de movilidad poblacional con causas distintas a la accionada en el año 2015, donde los migrantes y sus intenciones migratorias revestían otros matices, verbigracia, el éxodo dado después del "caracazo" en el cual personas con gran poder económico y social en el país venezolano decidieron instalarse en otros países. Un segundo factor se refiere a la movilidad de población venezolana que sigue en ascenso, lo

que reviste a los países receptores de continuas y diversas situaciones que deben enfrentar para tratar el tema migratorio. Por último, las redes de venezolanos han ido formando comunidades en los países de acogida, estructurando grupos de población que deben ser estudiados en coherencia con los ritmos culturales que nacen, se sitúan y se consolidan, acrecentando fenómenos multiculturales de extranjeros, poco analizados en el hemisferio sur del continente americano.

Por las razones expuestas, y en correspondencia con la definición de niño, niña y adolescente que migra, los elementos presentes en el acumulado de documentos analizados hacen un claro énfasis sobre la pluralidad del término, es decir, que dentro de esta categoría están implícitos sus derechos, el contexto social, cultural, económico, político, religioso y académico que describen las historias particulares de cada infante que migra, así como las múltiples vulneraciones de las cuales pueden ser objeto y las relaciones que el hecho migratorio produce en los escenarios receptores; en consecuencia, las diversas aristas que revisten el término establecen como eje categorial en el estudio aquí expuesto el concepto de infancias migrantes. Es bajo esta nominación que se puede entender su significación y orientar su definición como un agente con características particulares y plurales.

Trayectorias sociales de las infancias migrantes y su relación con la educación

En las siguientes líneas se define de forma abreviada el tema de trayectoria social, los nexos que luego del análisis de estudios se establecieron con el concepto de infancias migrantes y cuál ha sido el impacto en el escenario escolar del país receptor.

Al poner el lente en el fenómeno migratorio, en especial aquel que explicita la movilidad fronteriza, se ha buscado describir lo sucedido tanto en los previos como en el recorrido y asentamiento de los agentes que migran, entendiendo cada relato como un evento particular y, desglosando con ello, las percepciones de las familias y para el caso de interés, el de los niños y niñas que transitan en búsqueda de mejores condiciones de vida. En consecuencia, la categoría trayectorias sociales traduce maneras de representar el bagaje general del sujeto migrante, como lo expresa Forero (2015):

Toda trayectoria social debe ser comprendida como una manera singular de recorrer el espacio social que se caracteriza fundamentalmente por el estrechamiento irreversible del abanico de experiencias de vida inicialmente compatibles y, donde las estructuras producidas por las experiencias anteriores estructuran en cada momento las experiencias nuevas. (p. 297)

A partir de esta premisa, las trayectorias que describen los niños y niñas que migran establecen conexiones con la percepción de realidad que se ha tejido a partir de sus experiencias y que confluyen con su devenir social y académico. Es así que, sus estructuras de pensamiento

actuales son el resultado del cúmulo de circunstancias y percepciones de vida, pero que, en adelante, están siendo afectadas por todo lo que el país receptor pueda brindar. Es decir que, las trayectorias se pueden afectar constantemente por las estructuras que devienen en el sujeto.

En el contexto de lo expuesto, las trayectorias que describen la vida de los niños y niñas venezolanos en situación de migración han estado marcadas por sucesos que encarnan formas visibles de intolerancia, desarraigo y violencia. Las investigaciones de Peláez et al. (2021), Amaya et al. (2019), Del Castillo et al. (2020), Rodríguez et al. (2022), Rincón (2019), Poblete (2019), Mejía (2020), Arroyo y Berzosa (2021), y Camacho et al. (2022), presentan narrativas referidas al impacto que trae para los niños la travesía fronteriza desde Venezuela hasta Colombia, situación que se extiende a las comunidades de recepción, donde si bien el acceso a la educación es viable, se desconocen las trayectorias de los niños, su difícil arribo y con ello se insta a una negación del fenómeno, es decir, los estudiantes se incluyen en el sistema educativo promoviendo la cobertura, pero no se hace con ellos un proceso pedagógico y terapéutico que trabaje sus emociones, narrativas y saberes.

En consecuencia, las infancias migrantes no pueden considerarse como una tabla rasa al momento de integrarse al escenario escolar; es importante convertir su integración en un proceso de asimilación cultural que reconozca los constructos académicos, sociales y económicos que traen los extranjeros, más allá de los aprendizajes curriculares de los niños y niñas como tarea concreta para las instituciones educativas. Esta idea confluye en los estudios realizados por Mejía (2020), Poblete (2019), Amaya et al. (2019), Del Castillo et al. (2020), donde se considera, por ejemplo, que:

En la asimilación y la construcción de una identidad uniforme está la intención de desconocer las culturas de origen de los sujetos que participan de la acción educativa, por lo cual la idea es que todos los niños y niñas sean semejantes a sus compañeros nativos, es así que las prácticas asimilacionistas condicionan las trayectorias educativas de los/as estudiantes migrantes, afectando sus posibilidades de inclusión efectiva. (Mejía, 2020, p.6)

En esta misma vía, la escuela se convierte en un lugar crucial para el niño o niña que migra, siendo uno de los escenarios que más impacta en sus trayectorias sociales. Existen situaciones complejas en relación con el acceso, la integración, la permanencia y la producción de resultados académicos de alta calidad en los estudiantes migrantes. Algunos artículos (Acosta, 2021; Rodríguez et al., 2022; Arévalo, 2016; Rodrigo y Bulla, 2021; Mejía, 2020; Gutiérrez y Medina, 2021; Martínez, 2016; Poblete, 2019; Rincón, 2019) contrastan las posibilidades para garantizar el goce efectivo del derecho a la educación con las dificultades evidenciadas en las escuelas; explican, por un lado, cómo la inserción laboral de los niños migrantes a edades muy tempranas influye en la no integración escolar o abandono del escenario educativo. Se consideran además, las barreras burocráticas que viven las familias para acceder a cupos en las instituciones educati-

vas; las manifestaciones xenofóbicas que atacan sus códigos culturales situándose en el centro de realidades que agudizan su llegada a las comunidades de acogida; la falta de formación en el profesorado para accionar espacios de interculturalidad y tolerancia en las aulas de clase, y el escaso apoyo psicosocial para la atención al niño migrante dadas las formas en que muchos describen acciones violentas que convierten su migración en una acción forzada.

Lo anterior equivale a decir que, las trayectorias sociales y educativas de las infancias migrantes describen esquemas de percepción frente a las maneras como vivían en su lugar de origen, la forma en que salieron, el recorrido realizado que implica su legalidad o ilegalidad en el país receptor y que para este último caso reviste de temores y dificultades económicas la llegada y estadía en el país que los acoge. Es así que los artículos relacionados por Rincón (2019), Mejía (2020) y Gutiérrez y Medina (2021), exponen cómo los movimientos poblacionales comprometen a los Estados y a los sectores sociales por el fomento de acciones solidarias y empáticas con los NNA migrantes y observan que, el fenómeno de la movilidad y la educación “se afectan mutuamente, con miras a la superación de las dificultades que esta relación entraña para la formación escolar en todos los niveles, y el aprovechamiento de las oportunidades asociadas, si las hubiera”(Mejía, 2020, p. 8).

Esta recapitulación conduce a entender dichas oportunidades en relación con el no conocimiento de las trayectorias sociales del niño y niña migrante, de incluirlas en pedagogías de multiculturalidad y lograr con ello una integración donde la visión de mundo para el nativo se amplíe con los saberes del migrante; en últimas, es un ejercicio de reconocimiento y aceptación de la sociedad y de las instituciones educativas.

Un punto central en las investigaciones rastreadas son los nexos entre la población migrante escolarizada y su fracaso o éxito académico; es así como los estudios realizados por Neubauer et al. (2021), Arévalo (2016), Arroyo y Berzosa (2021), Gutiérrez y Medina (2021) y Ramírez (2022), observan las dificultades que desde este punto desentrañan las realidades de los NNA migrantes que llegan a los países en condición de irregularidad y que son ubicados en instituciones educativas desconociendo su trayectoria académica. Es decir, los modelos de enseñanza y aprendizaje en los cuales estaban inmersos, así como sus habilidades y dificultades, aspectos importantes a la hora de integrar al migrante en aulas regulares.

Cabe señalar que, “las trayectorias educativas exitosas son aquellas que llevan a cabo estrategias de acomodación multicultural, la autoconfianza, el apoyo de la familia y el papel de las expectativas del profesorado” (Arroyo y Berzosa, 2021, p. 5), particularidades que necesitan ser revisadas y anexadas a los currículos académicos en aras de ampliar las acciones pedagógicas que revisten al niño y niña migrante de posibilidades. De igual manera, la integración de las infancias migrantes en el escenario escolar supone una garantía de derechos académicos donde los niños y niñas propenden por acceder a una formación equiparable a la de los estudiantes

nativos, donde las instituciones educativas generen un andamiaje que permitan su asimilación asertiva, ya que su éxito escolar impacta también en el desarrollo de la nación receptora, este postulado es coherente con lo expuesto por Rincón (2019), Poblete (2019), Amaya et al. (2019), Neubauer et al. (2021) y Durand et al. (2022).

Profundizando en la anterior línea discursiva, otros puntos que inciden en el fracaso académico del estudiante migrante son:

- Condiciones sociales en los países de acogida: autores como Acosta (2021), Rodríguez et al. (2022), Rincón (2019), Arévalo (2016), y Rodrigo y Bulla (2021), desentrañan realidades asociadas a las dificultades que viven las familias migrantes venezolanas y que afectan la calidad en el proceso académico de los niños y niñas en las instituciones educativas; ellos, “se ven expuestos a frecuentes cambios de residencia, en el mismo recorrido por encontrar estabilidad económica en medio de la precariedad y del proceso de movilidad entre albergues, «paga diarios», residencias, inquilinatos, arriendos de casas o apartamentos con hacinamiento” (Rodríguez et al., 2022, p. 12). Las implicaciones sobre la vida escolar de los niños y niñas son latentes, ya que se prioriza en la supervivencia, dejando de lado el derecho a la educación como eje primordial en sus trayectorias de vida; de forma ulterior los resultados académicos también ocupan un papel secundario en sus proyectos.
- La esperanza del retorno: estudios como los realizados por Arévalo (2016), Neubauer et al. (2021), y Blanco y Barrero (2021), presentan referencias frente a un gran porcentaje de la población infantil que relacionaron en sus investigaciones la idea de retornar a Venezuela; lo anterior centra sus motivaciones en la búsqueda de este objetivo, lo que dista de encontrar en el país de acogida un eje relevante para avanzar con rigurosidad en la oferta educativa que este les ofrece.
- La formación de estereotipos en la escuela: diversos análisis dados en los estudios muestran cómo la población nativa colombiana ha ampliado las posturas xenofóbicas frente al migrante venezolano, situación que hace eco en la escuela; explican Millan et al. (2021) que “los niños locales introyectan los estereotipos de los adultos acerca de los extranjeros y que ello se pone en evidencia en la interacción escolar” (p. 8), lo que genera en el estudiante migrante una idea negativa sobre lo que significa la educación y la institución académica en sus vidas, alejando las posibilidades de una formación escolar exitosa.

Las relaciones teóricas derivadas de la RSL determinan que, la garantía del éxito académico en los estudiantes migrantes exige estrategias a largo plazo con sus familias y con todos los agentes sociales que le relacionan, no solo erigidas desde el sector educativo, sino desde instancias políticas que aporten acciones para la garantía de los derechos básicos, entre ellos, la educación de calidad.

Las infancias migrantes: ¿infancias vulnerables?

A continuación, se describe la relación implícita entre los NNA migrantes y la vulnerabilidad dada cuando el derrotero de su éxodo se presenta de manera forzosa. En el análisis de los estudios se observa que en el vasto campo de las migraciones existe un escenario que ha dado lugar a consideraciones e investigaciones por parte de los estados y los círculos académicos: los niños y niñas migrantes.

El desglose conceptual al respecto de la infancia que migra, parte de entender que esta población comprende a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran dentro del rango etario de los 0 a los 17 años de edad y, por ende, han de ser considerados como una prioridad para las naciones y sus instituciones. Lo anterior es también acuñado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2008) cuando afirma que:

Todo niño o niña migrante será toda persona menor de 18 años que se encuentre fuera del Estado del cual es nacional con la intención o necesidad de residir allí o en otro Estado al cual se dirige, o que encontrándose en el país del que es nacional o residente, podría migrar en un futuro cercano. (p. 27)

Una aproximación importante acerca de las infancias migrantes está en las líneas políticas, sociales y económicas que determinan su status de legalidad e ilegalidad, rangos de riqueza y pobreza, posibilidades o carencias frente al acceso a bienes, recursos, servicios y garantías que les generen bienestar y calidad de vida digna en las comunidades de acogida. Ramírez (2022) y Acosta (2021) explican que, las infancias migrantes aun cuando son poseedoras de derechos inalienables otorgados por instancias transnacionales y de carácter vinculante con los diversos estados, terminan siendo objeto de distintas manifestaciones de vulneración. Este aspecto es más visible con la migración sur – sur y el fenómeno de movilidad venezolana, ya que el incremento en la vulneración de los derechos constitutivos de la infancia debido al índice porcentual tan elevado que dicha población representa en los países hispanoamericanos sigue en aumento; su condición de vulnerabilidad se refleja no solo por las condiciones de vida que tienen en los países receptores, sino además por las acciones que desencadenaron su éxodo y con ello el abandono *ipso facto* de sus modos de vida. Lo anterior se relaciona con ahínco en los estudios de Acosta (2021), Rincón (2019), Amaya et al. (2019), Mejía (2020), Neubauer et al. (2021), y Blanco y Barrero (2021).

Ahondando más en esta discusión, las investigaciones arrojan dos características que permiten ratificar que, al hablar de niños y niñas que migran, existe una relación tácita con el concepto de vulnerabilidad debido a:

- La migración venezolana como migración forzada: la última oleada migratoria dada en Venezuela trae consigo gran cantidad de población con recursos económicos disminuidos o nulos; como consecuencia, las familias llegan a engrosar las zonas deprimidas de ciudades como Bogotá donde:

El niño se ve enfrentado a un mundo que altera severamente las posibilidades de desarrollo de todas sus potencialidades, y lo expone a situaciones que llegan a dañarlo gravemente. Estas situaciones son: el abandono familiar, la explotación laboral o sexual, su alejamiento de las instituciones educativas o involucrarse con grupos de riesgo que lo empujan en una espiral de daños cada vez mayores. (González y González, 2020, p. 17)

Conclusiones similares se destacan en algunas investigaciones (Durand et al., 2022; Neubauer et al., 2021; Arévalo, 2016; Blanco y Barrero, 2021; Gutiérrez y Medina, 2021; Martínez, 2016), donde se describen voces y situaciones de familias y menores de edad con trayectorias asociadas a vejámenes económicos, falta de asistencia en salud, vinculación de niños a bandas criminales, explotación laboral y alto índice de niños migrantes fallecidos por desnutrición.

- Hijos de extranjeros nacidos en países de acogida: un sector de la población infantil que está aumentando, dado el tiempo que el proceso de migración venezolana lleva en países latinoamericanos, son los hijos e hijas de extranjeros que nacen en el país receptor y que aun, cuando su ciudadanía les confiere derechos del país donde nace, tienen una vulneración heredada por la condición de sus familias, agravando con ello su modo de vida y extendiendo el fenómeno de agravio social en el cual están inmersos. Una doble condición de vulnerabilidad que debe ser objeto de análisis por parte los estados.

Esta constante discursiva frente a la protección de los derechos de NNA le confiere a todos los sectores sociales, económicos y políticos el sentar posturas y líneas de acción que permitan el amparo de la infancia en situación de vulnerabilidad, como es el caso de los NNA venezolanos que han arribado a Colombia. Por último, cabe aclarar que hablar de infancias migrantes vulnerables es una redundancia, ya que su acepción es inherente a la vulnerabilidad *per se* y adquieren esta condición cuando la migración en sí misma es forzada.

Infancias migrantes y problemas sociales y públicos

Para ubicar la reflexión sobre la manera en que los problemas sociales de las infancias migrantes transitan hasta convertirse en problemas públicos, se presenta a continuación una breve reseña sobre lo que para efectos del interés investigativo se entiende por problema social y público, para luego decantar la proximidad de ellos con el tema migratorio.

La observancia sobre los problemas que acaecen en las sociedades tiene injerencia en diversos escenarios. Para el caso de la migración, las naciones históricamente han vivido éxodos que nutren las dinámicas económicas, culturales y políticas, es más, la constitución de muchos pueblos ha sido el producto del confluir de flujos migratorios que han configurado su devenir histórico.

Teniendo en cuenta esta premisa, es importante entender cómo el fenómeno migratorio se configura como un problema social y público; como lo expresa Forero (2015), “asumir los problemas sociales como inherentes a un proceso de definición colectiva dónde se legitiman, configura la forma en que se debaten y cómo llegan a ser tratados en la política oficial” (p. 47). Lo anterior, sugiere que la investigación social y académica sobre los problemas al respecto de la migración, requieren cuestionarse por el cómo se han constituido y abandonar el simplismo de su aparición como algo natural. Es así que, para realizar una comprensión a la emergencia de un problema social, que adquiere una forma concreta en tanto problema público de carácter educativo, este se convierte en una perspectiva de análisis que sienta sus bases en la siguiente línea de enunciación: Los problemas sociales son el resultado de aquellas definiciones que las comunidades o los colectivos dentro de espacios de debate y lucha constituyen como asuntos públicos, por ende, el escenario educativo en donde arriban gran cantidad de niños y niñas es un campo en el cual han surgido y siguen alimentándose este tipo de debates, en donde las infancias migrantes no solo se observan como un problema social, sino que se han configurado como un problema público, ya que al interior de los países se han dictado líneas de acción de política pública para su atención.

En el curso de esta búsqueda, los análisis presentados por Acosta (2021), Rodrigo y Bulla (2021), Peláez et al. (2021), Martínez (2016), León (2022), Rincón (2019), Blanco y Barrero (2021), y Amaya et al. (2019), distinguen posturas sobre las políticas que para las infancias migrantes han emitido organizaciones internacionales y nacionales. Concluyen que, si bien las políticas transnacionales están hechas para la protección de los sujetos migrantes, no son de carácter vinculante y, por ende, los Estados pueden desestimarlas en razón a sus particularidades. Destacan entre ellas, a nivel internacional: ONU, UNICEF, OEI, MERCOSUR, UE, ACNUR, EL BANCO MUNDIAL, El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y en Colombia: La Presidencia de la República, los diversos Ministerios, El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), y Migración Colombia. Es de subrayar que estas organizaciones y entidades del Estado se han preocupado por la movilidad poblacional derivada de la crisis dada en Venezuela, estableciendo enfoques discursivos y líneas de acción política orientadas al amparo de los derechos de las poblaciones que migran y promulgando tareas que legitiman en lo normativo prácticas frente a la protección de los sujetos migrantes.

No obstante, lo planteado por Neubauer et al. (2021) y Blanco y Barrero (2021), evidencia la necesidad de recursos e inversión que dentro de los estados latinoamericanos deben darse

para la atención del fenómeno migratorio, ya que, históricamente, la migración se daba desde el sur hacia el norte del continente o hacia Europa, escenarios considerados como países desarrollados, pero que debido a las circunstancias de ilegalidad y falta de recursos de los migrantes, el refugio hoy por hoy se orienta hacia los países más cercanos; en el fenómeno descrito previamente como la migración sur – sur, es decir, “migraciones entre países de ingresos bajos, migraciones entre países de ingresos medianos, así como entre ellos” (Fernández, 2005, p. 128) donde pueblos que tradicionalmente eran expulsores⁷ se han convertido en receptores de migrantes, en especial, de migrantes venezolanos.

Los trabajos analizados presentan una preocupación común: la situación de vulnerabilidad de las infancias migrantes en Hispanoamérica y el posicionamiento de las políticas públicas frente a las problemáticas derivadas de ello, lo anterior es reiterativo para una nación en particular. Determinados autores (Ramírez, 2022; Acosta, 2021; Hernández et al., 2021; Rincón, 2019; Gutiérrez y Medina, 2021; Martínez, 2016) sitúan esta cuestión en Colombia, donde si bien se ha hecho énfasis en la atención a la población migrante y la responsabilidad que de ello deriva, aun se observan trayectorias de la infancia donde las posibilidades de desarrollo se ven afectadas por situaciones como: abandono familiar, explotación sexual, trabajo infantil, pobreza extrema y continua movilidad.

La cantidad de estudios que en los últimos años se ocupan de analizar la migración venezolana y que para este caso aportan a la revisión, dejan ver a Colombia como una nación protagonista, toda vez que ha recepcionado la mayor cantidad de migrantes venezolanos con una vertiginosa carrera por lograr que el proceso de llegada, tránsito y estadía tenga un legítimo acompañamiento del Estado. Sin embargo, la realidad de la migración venezolana escapa de estos márgenes, pues existen necesidades básicas no satisfechas donde los recursos destinados para las regiones no son suficientes; realidades analizadas por Acosta (2021) y León (2022). Al frente de dicha situación está el Consejo Nacional de Política Económica (CONPES), que desde el año 2018 direcciona los lineamientos políticos para la atención a esta emergencia; los estudios que abarcan estos análisis fueron realizados por Acosta (2021), Rodríguez et al. (2022), Pineda y Ávila (2019), Peláez et al. (2021), León (2022), Ramírez (2022), y Blanco y Barrero (2021), enfocando parte de la estrategia y los recursos a las infancias migrantes.

Otros discursos presentados en las investigaciones evidencian que la gestión política no solo se despliega desde el Estado, también están las organizaciones no gubernamentales, donde las acciones enfocadas hacia la educación que llevan a cabo las ONGs dedicadas al trabajo con NNA migrantes, son determinantes para las decisiones que han adoptado las naciones, y para el caso particular el Estado colombiano, al establecer líneas de acción política con la población migrante. Al respecto, las investigaciones refieren que:

⁷ Término relacionado con aquellas naciones que, debido a las dificultades sociales, securitarias, económicas o políticas, propician un éxodo dirigido hacia un Estado receptor con el fin de protegerse y posibilitar situaciones de vida digna.

Desde el sector no gubernamental, actores preponderantes como UNICEF, Consejo Noruego de Refugiados, Save the Children y World Vision han orientado su respuesta a acciones como la gestión de matrícula, el diseño de modelos flexibles de aprendizaje, el desarrollo de metodologías para la eliminación de la xenofobia, la entrega de kits escolares y el acompañamiento técnico a docentes. (Del Castillo et al., 2020, p. 8)

En conclusión, aunque se han establecido políticas que describen el tránsito de acciones sociales hacia ejercicios políticos en materia de educación, se observan aún vacíos en el manejo de la población migrante y los sectores que acompañan a los niños y niñas en su integración al escenario escolar. Lo anterior es notorio en determinados artículos (Acosta, 2021; León, 2022; Gutiérrez y Medina, 2021; Martínez, 2016; Poblete, 2019; Amaya et al., 2019; Mejía, 2020; Rodríguez et al., 2022; Blanco y Barrero, 2021; Del Castillo et al., 2020), al relacionar la tasa de niños migrantes desescolarizados o que se encuentran en tránsito y que no ubican una institución educativa que los recepcione, el manejo académico con estudiantes en extraedad y que no tienen documentación que acredite previos escolares, la atención integral de los estudiantes migrantes en aspectos psicosociales antes de su integración a las aulas regulares y la formación de docentes frente a procesos asertivos de integración de estudiantes migrantes.

Conclusiones

Lo dicho hasta el momento sobre la infancia migrante en las diversas revisiones de literatura han centrado sus observaciones en edades iniciales, es decir, aquellos niños y niñas que se encuentran dentro de un rango etario entre 3 y 5 años y los adolescentes entre 12 y 18 años. La presente revisión entiende que su aporte dentro del campo de la investigación educativa convoca a la realización de estudios que fijen su mirada en los niños y niñas con edades entre 6 y 11 años, donde sus voces y las percepciones que tejen sus historias personales sean reconocidas desde la infancia misma, a saber: un lugar enunciativo definido para la infancia en condición migratoria.

Lo anterior está hilado con la idea de trayectoria escolar entendida desde la mirada de Bourdieu (2002) como una “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente, o un mismo grupo, en un espacio en sí mismo en movimiento y sometidos incesantes transformaciones” (p.82). Lo dicho, sitúa los escenarios escolares y políticos como espacios que inciden en la escuela y como determinantes para la vida de los seres humanos. La llegada de la infancia migrante venezolana a las instituciones educativas en Colombia configura tanto en el niño que llega como en el nativo, unas posiciones que les permiten constituir maneras de convivir, de aprender y de construir una imagen positiva o no de la vida después de migrar, así como una búsqueda que se vuelve continua por situarse, pertenecer y sentirse reconocido en diversos contextos y grupos. Es decir, la relevancia de la escuela desde la noción bourdiana de trayectoria se concibe como las disposiciones, normas, acciones y maneras de integrar culturas en un mismo

acontecer académico y donde los efectos de la escuela trascienden la vida inmediata y no inmediata de las infancias. El poder de la escuela para la infancia que migra tiene un valor incalculable, y esta ganancia es en doble vía, pues al convertir sus espacios en posibilidad de encuentro y, en el marco de la diversidad de trayectorias que allí se educan, aporta en la construcción de currículos interculturales e inclusivos, así lo hace notar Chica (2017) al expresar que:

La escuela exitosa se pregunta por lo humano, y cuando no lo hace simplemente fracasa. La escuela es reconocida como estrategia fundamental de la misión y la educación de niños y niñas como generadora de rápido cambio en sus formas de vida. (p. 22)

Y lo humano es lo diverso, comprender esta idea de escuela en momentos coyunturales como el que vive Colombia, es una tarea para la formación de maestros y de estudiantes nativos.

De otro lado, las trayectorias sociales y académicas de los niños, niñas y adolescentes dadas en el país de origen, durante el éxodo y arribo al país de acogida, determinan la manera en que sus estructuras mentales actuales se manifiestan en los espacios donde transitan: familia, escuela, amigos, comunidad barrial, entre otras, dejando ver así todos los recursos que se han obtenido en su camino y que son parte del capital personal que emplean para desenvolverse en las comunidades de acogida.

De lo anterior, se derivan aspectos que determinan la difícil integración de los menores en la escuela producto de las circunstancias económicas que los sitúan en contextos de extrema pobreza en los países receptores. El acceso restringido a bienes y servicios, dentro de ellos la educación, son el resultado de acciones políticas que tienen fisuras en cuanto a la atención integral a poblaciones con procesos de ilegalidad. Si bien, los problemas sociales con la población migrante han transitado hacia instancias políticas que durante los últimos 4 años permitieron establecer líneas de acción para su atención, problemas sociales emergentes como la xenofobia, la desescolarización y el retorno continúan agravando el panorama para los migrantes venezolanos.

En esta misma línea, la percepción del migrante venezolano en Colombia ha acentuado con el paso del tiempo la xenofobia, problemática que se extiende también a las instituciones educativas donde los constructos mentales que se tejen alrededor de los migrantes ofrecen una visión poco positiva de ellos y, por ende, los esquemas de percepción del nativo frente al migrante no favorecen su integración. Lo anterior, configurado no solo por las consideraciones sociales, los discursos mediáticos o las preconcepciones dadas con los estereotipos del extranjero que migra de manera forzosa, sino por las sensaciones que habitan en las subjetividades de los niños, niñas y adolescentes migrantes donde se fundan temores, inseguridades, desarraigos y desesperanzas, afectando y condicionando las trayectorias de los sujetos.

En consecuencia, el trabajo institucional y político de las comunidades receptoras debe replantear un compromiso no solo con los estudiantes que buscan integrarse a las instituciones educativas, entendiendo la trayectoria particular y general de las infancias migrantes venezolanas situadas en Colombia o en otro país latinoamericano, sino que deben instar al nativo por el respeto, empatía e inclusión de los otros en su dimensión más humana, ya que la falta de reconocimiento a los previos académicos, sociales y culturales de los estudiantes ubica la infancia por fuera de una asimilación asertiva y requiere que los currículos construyan líneas de acción que permitan la integración responsable de los niños, niñas y adolescentes que migran.

Referencias

- Acosta, K. (2021). *El disfrute del derecho a la educación formal de los menores migrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano* [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11634/34851>
- Amaya, J., Moreno, C. y Pelacani, G. (2019). *La gestión de la migración en Colombia hoy: Propuesta de diálogo para una política pública con enfoque de derechos en educación y salud. Informes CEM. Informe No.1-2019*. Centro de Estudios en Migración (CEM).
- Arévalo, C. (2016). Migrar y estudiar. Brechas de acceso a la educación contra niños migrantes en la Argentina. *Población y sociedad*, 28(1), 4- 31. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/pys-2021-280102>
- Arroyo, J. y Berzosa, I. (2021). Veinte años de investigación sobre inmigración y escuela en España: balance de algunas lecciones aprendidas. *Revista Cultura y Educación*, 33 (4), 597-632. DOI: 10.1080/11356405.2021.1974218
- Bitar, S. (2022). *Migración en Colombia y respuestas de Política Pública*. PNUD. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-34-Colombia-ES.pdf>
- Blanco, Y. y Barrero, J. (2021). *Análisis de políticas públicas de educación entorno a la migración forzada en Colombia: una reflexión crítica de la migración venezolana* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10554/58167>
- Bourdieu, P. (2002). *El sentido práctico* (A. Dilon, Trad.). Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*, (2), 27–33. <http://www.jstor.org/stable/27753247>
- Camacho, G., González, R., González, D., Machuca, S. y Sañudo, M. (2022). Superando fronteras: Equidad educativa para los estudiantes transnacionales. *Bilingual Research Journal*, 45(2), 242-261. <https://doi.org/10.1080/15235882.2022.2096151>
- Chica, M. (2017). Una escuela para reconocernos en humanidad. *Revista Electrónica En Educación Y Pedagogía*, 1(1), 20-22. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog17.09010101>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2008). *Informe sobre la infancia y sus derechos en el sistema interamericano de protección de derechos humanos. 2° edición*. CIDH. <https://cidh.oas.org/countryrep/Infancia2sp/Infancia2cap2.sp.htm>

- Del Castillo, C., Díaz, M., López, P. y Toro, M. (2020) *Análisis situacional de la primera infancia refugiada y migrante venezolana en Colombia*. Bases Sólidas.
- Durand, A., Alza, J., Amaya Mego, D. y Sosaya, R. (2022). La educación como factor de integración en situaciones de inter y multiculturalidad: Aspectos para el debate sobre la condición del migrante. *Revista De Filosofía*, 39(101), 467 - 479. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6787618>
- Fernández, R. (2005). *Migraciones y remesas en el contexto de la globalización*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://publications.iadb.org/es/migraciones-y-remesas-en-el-contexto-de-la-globalizacion>
- Forero, F. (2015). *La Violencia Escolar Como Problema Público: Construcción Social, Discurso Oficial Y Trayectorias Juveniles* [Tesis de doctorado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4420>
- Guerra, C. (2016). *Migraciones Sur-Sur. Refugiados* [Tesis de master, Universidad de Valladolid]. Repositorio institucional. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/22268>
- González, J. y González, P. (2020). Migración latinoamericana en situación de marginalidad. Campamentos y educación en Antofagasta, 2012-2018. *Estudios pedagógicos*, 46(2), 359-379. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000200359>
- Gutiérrez, N. y Medina, N. (2021). *Migración venezolana en Colombia y su impacto en la educación* [Trabajo de grado de especialización, Universidad Libre de Colombia]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/10901/20376>
- Hernández, F., Sancho, J. y Arroyo, J. (2021). La importancia y la necesidad de investigar sobre la emigración y su relación con la educación escolar. *Revista Cultura y educación*, 33(4), 585-596. <https://DOI:10.1080/11356405.2021.1987070>
- León, A. (2022). Migración y políticas públicas: infancia y adolescencia migrante venezolana en Medellín. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1-22. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.4902>
- Manrique, G. (2010). *El agenciamiento de la creatividad social en los planes sectoriales de educación una mirada comunitaria y situada* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10554/702>
- Martínez, L.V. (2016). Niñez y migración: concepciones sobre los derechos sociales en la escuela. *Alteridad. Revista de Educación*, 11 (1),10-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746763001>
- Mejía, W. (2020). Inventario de temas sobre migración y educación, con perspectivas de origen y destino. En A. Argüello (comp.), *Migración y Pedagogía. Historias docentes y reflexiones educativas* (pp. 15-48). Editorial UPTC.
- Migración Colombia. (2022). *Distribución de Venezolanos en Colombia*. <https://www.migracion-colombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte28-de-febrero-de-2022>
- Millan, K., Duran, N., Rodríguez, L. y García, A. (2021). La escuela y la migración: experiencias de niños venezolanos en Colombia. *Psicoespacios*, 15(26), 1-15. <https://doi.org/10.25057/21452776.1410>

- Neubauer, A., Nicolás, M. y Álvarez, S. (2021). Educación y menores inmigrantes: una década de políticas educativas supranacionales en América Latina y Europa desde una perspectiva comparada. *Foro de Educación*, 19(2), 21-44. <https://doi.org/10.14516/fde.851>
- Peláez, O., Gallego, M., Arroyave, L. y Gaviria, J. (2021). Migración como fenómeno social que afecta la educación, la economía y el bienestar integral. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 149-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069360011>
- Pineda, E. y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Clivaje. Estudios Y Testimonios Del Conflicto Y El Cambio Social*, (7). <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.3>
- Poblete, R., (2019). Políticas Educativas y Migración en América Latina: aportes para una perspectiva comparada. *Estudios pedagógicos*, 45 (3), 353-368. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300353>
- Ramírez, A. (2022). Inclusión y migraciones: intervenciones educativas desde la sociedad civil. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 15, 1-24. <https://orcid.org/0000-0003-3171-2417>
- Rincón, D. (2019). *El derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos desde la perspectiva de los Derechos Humanos* [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10983/24020>
- Rodrigo, L. y Bulla, G. (2021). Migration and Schooling in Brazil: An exploratory study on the governmental response to the educational inclusión of contemporary migrants (migración y escolarización en Brasil: estudio exploratorio de la respuesta gubernamental a la inclusión educativa de la población migrante contemporánea), *Culture and Education*, 33 (4), 729-757. <https://doi.org/10.1080/11356405.2021.1973288>
- Rodríguez, C., López, S. y Barrera, A. (2022). Inclusión educativa en pandemia: interseccionalidad y situación de menores venezolanos en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-27. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.20.2.5123>
- Subirats, J. (2010). *Ciudadanía e Inclusión Social*. Fundación Esplai.
- Uribe- Hincapié, R. y Montoya -Marín, M. (2023). Procesos migratorios, intercambios culturales y retos educativos para el siglo veintiuno. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 7 (12), 119-131. <https://revedupe.unicesmag.edu.co/index.php/EDUPE/article/view/341>